

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
1 de junio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Carbures Europe, S.A. y GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. han decidido dar por finalizada la relación contractual por la que éste último prestaba los servicios de Proveedor de Liquidez. La Compañía ha decidido nombrar nuevo Proveedor de Liquidez a Solventis A.V., S.A.

La asunción de responsabilidades por parte de Solventis, A.V., S.A. como Proveedor de Liquidez tendrá efectos a partir de las 23:59 horas del día 3 de junio de 2018.

La compañía agradece a GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. el buen servicio prestado hasta la fecha.

En El Puerto de Santa María, a 1 de junio de 2018.

CARBURES EUROPE, S.A.
Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración